

EXPOTUNA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

EXPOTUNA S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en septiembre 13 de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 19 de ese mismo año. Su actividad es el procesamiento y comercialización de productos del mar especialmente de pescado fresco y congelado, principalmente en el mercado internacional. Las oficinas y planta industrial están ubicadas AV. Rosavín y Asbestos KM 15.5 Vía a Daule - Guayaquil. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992429860001.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2015, los productos son comercializados en el mercado nacional e internacional, cuya participación es del 63.20% y 36.80%, respectivamente (en el año 2014, fue del 60.11% y 39.89%, respectivamente). Las exportaciones son realizadas principalmente a la compañía relacionada ALFAINTERNATIONAL SEAFOODS (Estados Unidos - Miami). Para el abastecimiento de materia prima en el año 2015, la Compañía mantiene relaciones comerciales principalmente con: FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA. VERTIPEZ S.A. ASISERVY S.A., XUK S.A., y SEAFMAN C.A., empresas ecuatorianas que representan el 61.77% y PT. ERA MANDIRI CEMERLANG, CRISTINA FISHING CO. LLC., AACH HOLDING CO. LLC, REFRIGERADOS FISHOLG AND HIJOS y ALFA INTERNATIONAL SEAFOOD IN. cuyas residencias son Indonesia, Estados Unidos y Perú que representan 21.75%. En el año 2014 las compras de materias primas a empresas locales correspondieron a SEAFMAN C.A., FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA. y VERTIPEZ S.A. que alcanzaron el 45.75% y AACH HOLDING CO. LLC. (Estados Unidos - Florida) que representó el 20.04%. Las compras de materia prima representaron en el año 2015 US\$. 7,944,174 (en el año 2014 fue de US\$, 12,561,514), las ventas locales en el año 2015, ascendieron a US\$. 9,741,246 (en el año 2014 fue de US\$. 9,926,712), las exportaciones en el año 2015, representaron US\$. 5,739,013 (en el año 2014 fue de US\$. 6.587,332). Para el proceso productivo la Compañía posee la planta de manufactura ubicada en la ciudad de Guayaquil, al igual que puntos de ventas en las ciudades de Duran, Quevedo, Santo Domingo de los Tsachiras y Quito.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por los Gerencia de la Compañía en abril 8 del 2016. En opinión de los Accionistas, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en febrero 12 del 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (*IFRS for SMEs por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terreno, edificio e instalaciones que han sido medidos a su valor razonable, en el período de transición de las NIIF para PYMES, año 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, se mencionan a continuación:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones con instituciones financieras y comerciales. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 3.
- **Obligaciones con instituciones financieras y comerciales.**- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las obligaciones, notas 8 y 12.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materia prima (pesca) y obligaciones financieras para capital de trabajo, las cuales son utilizados para el proceso productivo, nota 9.

Las NIIF para PYMES requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **EXPOTUNA S.A.**, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en la pesca industrial y en la comercialización del pescado fresco y congelado, cuyo riesgo de mercado se deriva a la dependencia con las empresas relacionadas cuyas ventas al 31 de diciembre del 2015, representan el 63.20% y al 31 de diciembre del 2014, del 30.68%, sobre el total de las ventas y las mismas dependen de las propias decisiones que se toman y de las directrices gerenciales que se reciben desde el exterior.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes. La Compañía durante el año 2015 y 2014, no ha reconocido provisión por los saldos pendientes de cobro, según las normas vigente.

Existencias.- Están registrados al costo de adquisición, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio y costo estándar. Los inventarios en mal estado y considerados obsoletos son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activo por impuestos corrientes.- Representa crédito tributario originado principalmente por créditos tributarios del impuesto al valor agregado (IVA) retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la adquisición de compras locales.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Propiedades, planta y equipos.- Están contabilizados al costo de adquisición. Excepto por terrenos, edificio e instalaciones que están registradas a valor de mercado. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por un perito independiente y una Compañía especializada, por lo que dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos, neto son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificio	5%
Maquinarias y equipos, tanques, tinas de pescado, equipos de oficina, muebles y enseres y enseres de planta	10%
Vehículos, contenedores, carretillas, tanque, equipo caminero	20%
Equipos y programas de computación	33.33%

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS,11,07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Intereses pagados.- Están registrados bajo el método del efectivo.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, notas 10 y 16.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, notas 11 y 16.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Cientes locales y del exterior	1,191,314	1,559,531
Partes relacionadas, nota 17	511,163	0
Cuentas por cobrar, nota 17	213,187	182,368
Anticipos a proveedores	<u>197,634</u>	<u>485,080</u>
Subtotal	2,113,298	2,226,979
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>20,838</u>)	(<u>10,313</u>)
Total	<u>2,092,460</u>	<u>2,216,666</u>

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Clientes locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015, representan ventas de pescado fresco y congelado a clientes locales no relacionado, las cuales tienen fechas de vencimiento promedio de 60 días plazos. Las cuentas por cobrar clientes locales presentan saldos vencidos del año por US\$. 759,208 y de los años anteriores por US\$. 333,576 correspondientes a los años 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010. En el año 2014, las cuentas por cobrar clientes locales presentaron saldos vencidos por US\$, 680,075 y de los años anteriores por US\$. 53,513 correspondientes a los años 2013, 2012, 2011 y 2010. Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada en febrero 12 del 2015, se aprobó efectuar la compensación de los saldos por cobrar a ALFA INTERNATIONAL SEAFODDS por US\$. 109,742, con débitos a la cuenta de aportes para futura capitalización.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente a ventas de pescado a **FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA.** por US\$. 400,303, **Oceanapez Cía. Ltda.** por US\$. 100,000 y **XUK S.A.** por US\$. 10,860, que no generan interés.

Cuentas por cobrar.- Corresponden a saldos netos por cobrar al Sr. Ramón Fernández. En el año 2014, se efectuó compensación de crédito por US\$, 152,071, establecida mediante Acta de Junta General de Accionistas por valores entregados en el año 2014, nota 14.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente desembolsos de efectivo entregados a proveedores de pescado. Adicionalmente en el año 2014, incluyen saldos provenientes de años anteriores por US\$, 353,129, los cuales no se habían liquidado. En febrero 12 del 2015, se aprobó efectuar la compensación de anticipos entregados a proveedores por US\$. 485.080, de los cuales se compensaron US\$. 287,447 con débitos a la cuenta de aportes para futura capitalización, según consta la aprobación en Acta de Junta General de Accionistas, existiendo aún US\$. 197.633 que están pendientes de cobro, nota 14.

4. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Materias primas	1,382,658	3,844,248
Productos terminados	1,261,424	1,316,477
Herramientas, repuestos y accesorios	153,116	141,048
Suministros y materiales	111,395	251,070
Mercadería en tránsito	66,666	0
Productos en proceso	<u>12,612</u>	<u>229,390</u>
Total	<u>2,987,871</u>	<u>5,782,233</u>

5. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	64,435	24,463
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>36,602</u>	<u>13,029</u>
Total	<u>101,037</u>	<u>37,492</u>

5. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

Impuesto al Valor Agregado (IVA).- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a la acumulación de saldos de créditos tributarios de impuesto al valor agregado (IVA) del año 2015 y 2014. La Compañía no ha iniciado trámite de devolución de IVA.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre 2015 y 2014, corresponden a retenciones en la fuente que han sido efectuadas por los clientes de la Compañía. Las retenciones en la fuente de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía realizó la compensación del anticipo por impuesto a la renta del año 2015 por US\$, 111,758 y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas por los clientes por US\$, 22,748, con el impuesto a la renta causado (en el año 2014, la compensación del impuesto a la renta fue por el anticipo por impuesto a la renta del año 2014 por US\$, 72,866 y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas por los clientes por US\$, 33,009).

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Empleados	22,002	28,791
Seguros	11,128	13,340
Otros	<u>8,261</u>	<u>8,261</u>
Total	<u>41,391</u>	<u>50,392</u>

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos	1,930,469	1,533,479
Edificio	833,981	833,981
Vehículos	641,908	568,477
Terrenos	492,781	492,781
Proyectos en curso	200,000	200,000
Equipos de computo	115,735	92,895
Construcciones en curso	84,215	35,599
Muebles y enseres	83,639	76,849
Equipos de oficina	33,787	31,591
Equipos de comunicación	<u>23,117</u>	<u>19,913</u>
Subtotal	4,439,632	3,885,565
Depreciación acumulada	(1,275,831)	(991,264)
Total	<u>3,163,801</u>	<u>2,894,301</u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

En los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	2,894,301	2,790,711
Adiciones	554,067	340,656
Cargo anual de depreciación	(284,567)	(237,066)
Saldo al final del año, neto	<u>3,163,801</u>	<u>2,894,301</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente la adquisición de compresores, evaporadores e instalaciones de cámaras frigoríficas a Galopesca S.A. por US\$. 200,000, compra de máquina inyectora Gunter a Casa Comercial Almeida por US\$. 71,428, construcciones y modificaciones en cámaras de fríos por US\$. 40,446 a Cora Refrigeración Cia. Ltda. y compra de dos camiones K3000 a Kmotor S.A. por US\$. 33,911. En el año 2014, incluye principalmente la adquisición de camiones a KMotor S.A. por US\$. 40,980, Anglo Automotriz S.A. (ANAUTO) por US\$. 28,751 y Automotores Continental S.A. por US\$. 29,001, compra de maquinaria de detector de metales por US\$. 28,728 y por anticipos en obras en construcción a Constructora CHAW S.A, por US\$. 26,900 (diseños estructurales, hidrosanitario y control incendios).

8. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Representan saldos de préstamos para capital de trabajo recibidos en el año 2015, con tasa de interés anual entre el 9.10% al 9.12% y vencimientos desde enero, abril, mayo y hasta junio del 2016. En el año 2014, representaron saldos de préstamos para capital de trabajo recibidos con tasa de interés anual entre el 9.02% al 9.17% y vencimientos desde enero, marzo y hasta abril del 2015.	1,271,544	1,587,551
<u>Banco Pichincha S.A.</u>		
Corresponden a la renovación del préstamo recibido en octubre 20 del 2014, por US\$. 275,000, cuya renovación fue efectuada en noviembre 10 del 2015, que devenga interés del 8.95% anual, con vencimiento en febrero 10 del 2016. En el año 2014 devenga tasa de interés anual del 9.74% con vencimiento en enero del 2015.	<u>274,660</u>	<u>270,000</u>
Subtotal	1,546,204	1,857,551
Más: Vencimiento corriente de obligaciones a plazo: Corporación Financiera Nacional - CFN	<u>0</u>	<u>157,143</u>
Total	<u>1,546,204</u>	<u>2,014,694</u>

8. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los préstamos con el Banco Internacional S.A., están garantizados con Aval Bancario emitido por **XUK S.A.** por US\$, 5,000,000 y garantías reales entregadas por **FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA.** como codeudor por las operaciones de crédito solicitadas por **EXPOTUNA S.A.** según Acta de Junta General de Socios y de Accionistas, respectivamente celebradas en junio 2 del 2014.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores:		
Locales y del exterior	1,005,416	1,071,261
Anticipos de clientes del exterior, nota 17	1,255,431	1,983,846
Partes relacionadas, nota 17	597,106	1,330,579
Otros	<u>3,662</u>	<u>16,647</u>
Total	<u>2,861,615</u>	<u>4,402,333</u>

Proveedores locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan cuentas por pagar, que presentan vencimientos promedios entre 30 y 60 días plazo y no devengan intereses.

Anticipos de clientes del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a anticipos recibidos de ALFA INTERNATIONAL SEAFOODS, para financiamientos de las exportaciones futuras.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a saldos por pagar por compras de pescado fresco y congelado. En el 2014, corresponden a transacciones de compra de materias primas y corresponden a: Frigolab San Mateo Cía. Ltda. por US\$. 1,192,128 y Frigolab PERU SAC. por US\$. 100,051 las mismas que tienen vencimientos promedios entre 30 y 60 días plazo y no devengan intereses.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Participación de trabajadores, nota 16	39,707	66,039
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	18,655	33,666
Vacaciones	10,712	16,308
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	7,582	4,507
Fondos de reserva	<u>2,638</u>	<u>2,921</u>
Subtotal	<u>79,294</u>	<u>123,441</u>
Pasan:	79,294	123,441

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	79,294	123,441
Impuestos y otras obligaciones:		
Impuestos fiscales	49,662	32,726
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>34,001</u>	<u>36,691</u>
Subtotal	<u>83,663</u>	<u>69,417</u>
Total	<u>162,957</u>	<u>192,858</u>

El movimiento de los beneficios sociales por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	123,441	89,840
Provisiones	337,483	318,496
Pagos	<u>(381,630)</u>	<u>(284,895)</u>
Saldo al final del año	<u>79,294</u>	<u>123,441</u>

Impuestos fiscales. - En el año 2015 corresponde a retenciones en la fuente por US\$. 28,574 (US\$. 25,677 en el año 2014) y de IVA por US\$. 21,088 (US\$. 7,049, en el año 2014). El impuesto a la renta del período por US\$. 135,722 (US\$. 105,875, en el año 2014), fue compensado con el anticipo pagado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, nota 16.

11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es como sigue:

	MOVIMIENTO			
	Saldos al	Provisión	Pagos	Saldos al
	01/01/14	cargada	a gastos	31/12/14
		a gastos		
	(Dólares)			
Jubilación patronal	259,575	9,137	0	268,712
Indemnización por desahucio	<u>107,335</u>	<u>7,091</u>	<u>(26,560)</u>	<u>87,866</u>
Total	<u>366,910</u>	<u>16,228</u>	<u>(26,560)</u>	<u>356,578</u>

	MOVIMIENTO			
	Saldos al	Provisión	Pagos	Saldos al
	01/01/14	cargada	a gastos	31/12/14
		a gastos		
	(Dólares)			
Jubilación patronal	251,530	8,045	0	259,575
Indemnización por desahucio	<u>133,448</u>	<u>3,112</u>	<u>(29,225)</u>	<u>107,335</u>
Total	<u>384,978</u>	<u>11,157</u>	<u>(29,225)</u>	<u>366,910</u>

11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía reconoce en forma directa contra resultados la provisión de jubilación patronal con base a estudios actuariales, preparados por la consultora de SOCIEDAD ACTUARIAL ARROBA INTERNACIONAL SAAI CIA. LTDA. que asciende a US\$. 9,137 (US\$. 8,045, en el año 2014) y presentó como parte de la conciliación tributaria en el 2015 US\$. 9,137 (en el año 2014 por US\$. 8,045), como gastos no deducibles, por el efecto de la provisión de los empleados con tiempo de servicio menor a 10 años. Adicionalmente en los años 2015 y 2014, la Compañía registró como provisión de indemnización por desahucio US\$. 7,091 y US\$. 3,112 respectivamente.

Las bases actuariales utilizadas para el cálculo de la reserva es el denominado "actuarial de costeo de crédito unitario proyectado". Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio del 2015, fueron de 117 trabajadores los cuales no cumplen los 10 años de servicio (180 trabajadores para el 2014).

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2015	2014
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	117	180
Tasa de interés actuarial real (anual)	10%	10%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	4.41%	6%

12. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a saldos de préstamo concedidos por la Corporación Financiera Nacional - CFN que asciende a US\$. 1,000,000, recibidos el 16 de enero del 2009, con tasa de interés anual del 8.95%, pagaderos trimestralmente, con vencimiento en diciembre del 2016. El saldo de este préstamo fue cancelado anticipadamente en su totalidad en enero del 2015.

Hasta enero del 2015, el préstamo con la Corporación Financiera Nacional - CFN estuvo garantizado con prenda industrial consistente en terreno, edificios, maquinarias y equipos y túneles de congelación.

13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a saldos de préstamos recibidos para capital de trabajo de FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA., que devenga tasa de interés anual entre el 8.50% al 9.13%, con vencimiento en febrero y marzo del 2016. En el año 2014, correspondieron a saldos de préstamo recibidos para capital de trabajo de FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA., por US\$. 2,330,000, que devenga tasa de interés anual entre el 8.50% al 9.13%, con vencimiento en febrero y marzo del 2015, renovable al vencimiento y XUK S.A. por US\$. 100,000, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

En el año 2014 incluyó anticipo recibido por US\$. 1,000,000 según contrato suscrito en diciembre 16 del 2014, con la Compañía AB & ASOCIADOS S.C.C. por la venta futura del terreno de propiedad de EXPOTUNA S.A. ubicado km 15½ vía Daule (Avda. Rosavín solar No. 21 intersección Asbestos, manzana F-5). La referida Compañía se dedica a desarrollar proyectos inmobiliarios y urbanísticos y el plazo del contrato es de un año a la suscripción del contrato. En el año 2015 por decisión de la Compañía fueron devueltos los valores respectivos anulándose la operación de la venta de dicho terreno.

14. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 200.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 y está integrado por los accionistas de nacionalidad ecuatoriana: Gabriel Álvarez Díez con el 50%, Jorge Appenzauser R. con el 25% y Bartolomé Fernández A. con el 25%. En el año 2014, estuvo integrado por Gabriel Álvarez Díez con el 50%, Ricardo Appenzauser R. con el 25% y Bartolomé Fernández A. con el 25%. En octubre 28 del 2015, las acciones del Sr. Ricardo Appenzauser R. fueron cedidas al Sr. Jorge Appenzauser R., misma que fue remitida para conocimiento y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en marzo 4 de 2015. Para el año 2015, cuya información se reporta en el año 2016, debe ser presentada conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016. El Anexo del ejercicio fiscal 2015, fue remitido en diciembre 11 del 2015.

Aportes para futura capitalización.- Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a entrega de aportes provenientes de años anteriores y aprobados mediante Acta de Junta General de Accionistas. En febrero 12 del 2015, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó efectuar la compensación de aportes para futura capitalización, con los saldos de cuentas por cobrar clientes del exterior por US\$. 109,742 y anticipos a proveedores por US\$. 287,447, nota 3.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Los ajustes de adopción por aplicación de las NIIF por US\$. 185,108, están conformados por el reconocimiento del costo atribuido de terreno por US\$. 168,671, edificio por US\$. 38,265, cámaras de frío por US\$. 31,821 y pérdidas de impuesto del año 2011 por US\$. 53,649, según Acta de Junta General de Accionista del 20 de diciembre del 2011.

Pago de dividendos.- Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada en diciembre 20 del 2014, se aprobó distribuir US\$. 154,000 provenientes de las utilidades de los años 2006 al 2010. Dicho valor fue compensado con crédito a la cuenta por cobrar del Sr. Ramón Fernández Rodríguez (ex accionista), nota 3.

Utilidad básica por acción.- La utilidad básica por participación, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de participaciones en circulación al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

15. **VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Durante los años 2015 y 2014, un detalle de las ventas netas y costo de ventas fue el siguiente:

	<u>..... 2015</u>		<u>..... 2014</u>	
	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>
	(Dólares)			
Pesca congelada	<u>8,956,197</u>	<u>5,808,267</u>	<u>9,926,712</u>	<u>7,241,310</u>
Pasan:	8,956,197	5,808,267	9,926,712	7,241,310

15. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

	 2015	 2014		
	<u>Ventas</u> <u>netas</u>	<u>Costo de</u> <u>ventas</u>	<u>Ventas</u> <u>netas</u>	<u>Costo de</u> <u>ventas</u>
	(Dólares)			
Vienen:	8,956,197	5,808,267	9,926,712	7,241,310
Exportaciones y pesca fresca	6,897,373	5,647,112	6,587,332	4,427,960
Insumos	124,434	0	0	0
Otros	<u>0</u>	<u>604,656</u>	<u>0</u>	<u>791,722</u>
Total	<u>15,978,004</u>	<u>12,060,035</u>	<u>16,514,044</u>	<u>12,460,992</u>

Insumos.- Al 31 de diciembre del 2015, los insumos corresponden a venta de cartones de empaque y fundas a Oremplas S.A. y materiales de empaque a su relacionada Frigoiab San Mateo Cia. Ltda.

Otros.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los otros costos de fabricación, corresponden a los costos de mantenimientos de propiedades y equipos utilizados en la producción y a costo de depreciaciones y amortizaciones.

16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	264,712	440,259
Más:		
Gastos no deducibles	106,050	107,028
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(39,707)	(66,039)
BASE IMPONIBLE	<u>331,055</u>	<u>481,248</u>
22% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>72,832</u>	<u>105,875</u>
Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto calculado	135,722	103,157
22% de impuesto a la renta	<u>72,832</u>	<u>105,875</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	<u>135,722</u>	<u>105,875</u>

Las reformas tributarias vigentes para el año 2015 establecen que las sociedades ecuatorianas que tengan accionistas directos o indirectos en paraísos fiscales, con participación accionaria igual o superior al 50%, aplicaran la tasa del 25% para el cálculo de

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

impuesto a la renta; o cuando los accionistas directo o indirecto en paraísos fiscales tengan participación accionaria inferior al 50%, aplicaran sobre la base del impuesto a la renta de manera proporcional a su participación accionaria las tasa del 25% para accionistas directos o indirectos en paraísos fiscales y tasa del 22% para los accionistas que estén establecidos o de residencia ecuatoriana. En razón a lo mencionado la Compañía aplico la tasa del 22% para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2015, ya que sus accionistas son personas de nacionalidad ecuatoriana con participación accionaria del 100%. Para el año 2014 aplicó la tasa del 22% vigente para ese período.

Para los años 2015 y 2014, el anticipo de impuesto a la renta por US\$. 135,722 e impuesto a la renta causado por US\$. 105,875 respectivamente, resultó en el impuesto a la renta definitiva de la Compañía, debida que fue mayor que el impuesto causado para el año 2015 y mayor que el anticipo calculado para el año 2014, respectivamente. La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto a la renta (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	135,722	105,875
Anticipos pagados	(111,758)	(72,866)
Retención en la fuente del año	(46,322)	(23,964)
Créditos tributarios de años anteriores	(13,028)	(21,807)
Impuesto a la renta por cobrar	(35,386)	(12,762)

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

17. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	2015	2014
	(Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
Activos financieros, netos.-		
Frigolab San Mateo Cia Ltda.	400,303	0
Sr. Fernández Rodríguez Ramón	213,187	182,368
Alfa International Seafoods	0	109,742
Oceanapez Cía. Ltda.	100,000	0
Xuk S.A	10,860	0
Alfa International Seafoods	0	109,742
Total	724,350	292,110

17. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	2015	2014
	(Dólares)	
<u>Pasivos financieros.-</u>		
Alfa International Seafoods	1,255,431	1,983,846
Frigolab San Mateo CIA. LTDA.	597,106	1,192,128
Frigolab PERU S.A.C.	0	100,051
Alfa International Seafoods	0	38,400
Total	<u>1,852,537</u>	<u>3,314,425</u>
<u>Cuentas por pagar a largo plazo.-</u>		
Frigolab San Mateo CIA. LTDA.	2,988,552	2,330,000
AB & ASOCIADOS S.C.C.	0	1,000,000
XUK S.A.	0	100,000
Total	<u>2,988,552</u>	<u>3,430,000</u>
<u>Estados de resultados integrales:</u>		
<u>Venta de productos terminados.-</u>		
Alfa International Seafoods	5,857,888	4,399,703
Frigolab San Mateo CIA. LTDA.	<u>1,066,497</u>	<u>237,630</u>
Total	<u>6,924,385</u>	<u>4,637,333</u>
<u>Costo de Venta (compras de materia prima).-</u>		
Frigolab San Mateo Cia. Ltda.	3,924,046	1,393,292
Cristina Fishing CO. LLC.	480,302	0
Aach Holding CO. LLC.	374,512	0
XUK S.A.	198,058	133,805
Alfa International Seafoods	125,647	400,584
Frigolab Perú S.A.C.	0	270,176
Total	<u>5,102,565</u>	<u>2,197,857</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos por cobrar y pagar no originan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento, excepto por las cuentas por cobrar a largo plazo con Frigolab San Mateo CIA. LTDA., que devengan interés anual entre 8.50% al 9.13%.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.-** Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.
- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.-** La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando

17. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2015, con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Gerencia de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

18. LICENCIAS Y REGISTROS

Mediante Resolución No. DMA-LA-2014-045 emitida el 29 de agosto del 2014 y en cumplimiento a la legislación ambiental vigente, se obtuvo de parte de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Gobierno Autónomo Descentralizado), la Licencia Ambiental para la ejecución del Proyecto "Operación, mantenimiento y Abandono de las actividades de Procesamiento de pescado fresco y congelado", de la Compañía Expotuna S.A., ubicado en la Parroquia Pascuales, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Está licencia tras el primer año de haberse emitido y luego de cada dos años, se deberá remitir al Ministerio del Ambiente, las respectivas auditorías ambientales. En adición, la Compañía a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, obtuvo la aprobación para la correcta aplicación y manejo del manual HACCP, expedido en junio 23 del 2014.

19. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014, ha sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
